

Atento aviso:

El 9 de mayo de 2014 la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) publicó en la página de Internet del Instituto, las Listas de Reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014.

De conformidad con los artículos 80 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del personal del Instituto Federal Electoral*; 83 de los *Lineamientos del Concurso Público 2013 – 2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal*; así como el inciso c), Segunda etapa: Designación de ganadoras, numeral 7 de la *Primera Convocatoria del Concurso Público 2013 – 2014 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, como medida especial de carácter temporal, exclusiva para mujeres*, dichas Listas de Reserva tienen vigencia de hasta un año.

Por tal motivo, la DESPEN comunica a todas las aspirantes que participaron en dicho proceso, que a partir del 9 de mayo de 2015 las Listas de Reserva de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014 dejaron de tener vigencia.